

ICARIA INICIATIVES SOCIALS S.A.L

MEMORIA

EJERCICIO 2.013

1. Información general y actividad de la empresa

A).Nombre social: Icaria Iniciatives Socials S.A.L.

B).N.I.F: A-59835454

C).Domicilio social y fiscal en: C/ Pujades, 77-79 (Barcelona) con centros de actividades en los siguientes lugares:

- Centro Especial de trabajo, calle Pujades, 77-79: Centro especial de trabajo, desarrollo de la actividad de serigrafía, tipografía, offset, encuadernación, manipulación de papel y el resto de las relacionadas con la actividad.
- Escola Taiga, Avenida Vallvidrera, 71: Escuela de educación especial.
- Centre Ocupacional Bogatell, Calle Llull, 130.
- Centro Especial de trabajo, Albergue INOUT, calle Major del Rectoret, 2.

D).Constituida en Fecha 28 de junio de 1991 ante el notario D. Juan José Suarez Losada.

E).Actividad de la empresa y objeto social:

Según se establece en sus estatutos consiste en:

La educación y prestación de servicios a personas con disminuciones psíquicas desde la edad temprana hasta la vejez, con el objetivo de conseguir el máximo grado de integración social y laboral.

El desarrollo de la actividad de serigrafía, tipografía y offset, así como la encuadernación, manipulación y corte de papel y cualquier otra relacionada con la actividad de artes gráficas en general, y desde 2003 se amplía la actividad al servicio de catering y la hostelería, restauración y jardinería en su más amplio sentido.

F).Ejercicio: De uno de enero a treinta y uno de diciembre del año natural.

Moneda Funcional

La moneda funcional con la que opera la empresa es euros.

Cuentas anuales individuales

A 31 de diciembre de 2013, la sociedad no forma parte de ningún grupo de acuerdo con el artículo 42 del Código de comercio, por tanto no realiza Cuentas Anuales Consolidadas.

Las presentes cuentas anuales son individuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de la sociedad de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2013 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables obligatorios

1. Empresa en funcionamiento

Se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

2. Principio de devengo

Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3. Principio de uniformidad

Adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en su caso se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

4. Principio de prudencia

Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales.

5. Principio de no compensación

Salvo que una norma disponga de forma expresa lo contrario, no podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo o las de gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales.

6. Principio de Importancia relativa.

Se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función.

La sociedad no ha aplicado ningún principio no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La dirección estima que no existen riesgos de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

No existen datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, por no haber asociado ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Principio de empresa en funcionamiento

En referencia a la situación del patrimonio neto de la Sociedad, es importante manifestar que en base a la normativa vigente de contabilidad y más concretamente en base a la Consulta nº 2 del BOICAC 31 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), que a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades regulados en la legislación mercantil, en la determinación del patrimonio contable deben computarse las subvenciones de capital netas del correspondiente efecto impositivo, al tratarse de ingresos que están a la espera de imputarse a resultados. Por tanto, la sociedad no se haya incurrida en ninguna situación de desequilibrio patrimonial conforme al artículo 363.1 e) de la Ley de Sociedades de Capital.

Cambio de estimación en la amortización de determinados elementos del inmovilizado.

La sociedad durante el ejercicio 2013, ha procedido a efectuar un cambio de estimación contable en la vida útil de diversos elementos. La sociedad, manteniendo criterios de máxima prudencia, ha analizado que, siempre dentro de los parámetros de la fiscalidad la vida útil de diversos elementos.

Existe un razonamiento que motiva dicho cambio con respecto al inmovilizado que forma parte del Albergue INOUT. En fecha 25 de julio de 2013, la Sociedad ha obtenido por parte del Ayuntamiento de Barcelona una ampliación de la concesión administrativa de 15 años adicionales a los 35 años inicialmente concedidos. Es por ello que, el final de dicha concesión será en el ejercicio 2053. Este hecho supone desde un punto de vista contable, obtener información adicional que permite replantearse la situación del inmovilizado que forma parte del Albergue, ampliando la vida útil de sus elementos, hecho definido como un cambio de estimación contable. Esta estimación se ha realizado siempre teniendo en cuenta que el valor residual de los elementos en el momento de la finalización del plazo concesional será cero, y de acuerdo a la normativa contable vigente se ha realizado de manera prospectiva.

Los cambios de la vida útil realizados son los siguientes:

Concepto	Vida util anterior	Vida util actual
Concesiones administrativas - elementos permanentes	25 años	50 años
Concesiones administrativas - elementos no permanentes	10 años	20 años
Otras instalaciones	10 años	20 años
Mobiliario	10 años	20 años

Asimismo la sociedad dispone de otros dos inmuebles en régimen de propiedad. De acuerdo a la situación de los mismos, y de acuerdo a los parámetros de la fiscalidad se ha decidido aumentar la vida útil de las construcciones pasando de 33 a 68 años y de las instalaciones técnicas y mobiliario pasando de 10 a 20 años. Este hecho se define como un cambio en la estimación contable de los mismos.

Los cambios de la vida útil realizados son los siguientes:

Concepto	Vida util anterior	Vida util actual
Construcciones	33 años	68 años
Otras instalaciones	10 años	20 años
Mobiliario	10 años	20 años

El impacto en la cuenta de explotación derivado de dicho cambio, ha sido por importe de 107 miles de euros de menor amortización con respecto a los criterios del ejercicio 2012. Tal y como, se menciona en las Norma de Valoración número 22, del Plan General de Contabilidad, los cambios de estimaciones contables en el consumo futuro de los activos, motivados como consecuencia de una mayor experiencia, se tratarán de forma prospectiva y su efecto se imputará en la cuenta de explotación.

Asimismo dicho cambio de estimación en la amortización de los activos ha tenido su efecto en el traspaso a resultado de las subvenciones de capital, debido a que algunos de estos activos se encuentran financiados tal y como se detalla en los apartados 4.16, 5 y 18 de la presente memoria. Dicho efecto se traduce en la cuenta de resultados como un menor ingreso por importe de 71 miles de euros.

2.4. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2012.

2.5. Agrupación de partidas:

No se han segregado elementos en varias partidas del Balance de Situación ni de la cuenta de Resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables:

No existen cambios en criterios contables.

2.8. Corrección de errores:

No existe corrección de errores.

3. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Socios la distribución de los resultados que se indica a continuación:

Detalle	Base de reparto	Distribución
Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2.013		
Pérdidas y Ganancias	-11.524,76	
Resultados negativos ej.anteriores		-11.524,76
Total	-11.524,76	-11.524,76

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente.

La distribución de resultado formulada en el ejercicio 2012 fue la siguiente:

Detalle	Base de reparto	Distribución
Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2.012		
Pérdidas y Ganancias	-47.459,01	
Resultados negativos ej.anteriores		-47.459,01
Total	-47.459,01	-47.459,01

4. Normas de registro y valoración

Las normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con las establecidas por el plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe Pérdidas netas por deterioro de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. En este ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de estos activos intangibles.

Las cuentas del Plan General de Contabilidad que recogen estos conceptos:

- 202. Concesiones administrativas
- 203. Propiedad Industrial
- 206. Aplicaciones informáticas

En particular se aplicarán las normas que se expresan con respecto a los bienes y derechos que en cada caso se indican:

Aplicaciones informáticas.

Importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren. La vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de cuatro años.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Concesiones administrativas

La compañía, acorde a la normativa contable así como a las interpretaciones de la misma realizadas por los órganos competentes para ello, contabiliza de forma separada e individualizada aquellos elementos de inversión que no quedan incorporados definitivamente al inmueble que posee en régimen de concesión administrativa de aquellos que, por su naturaleza, si se pondría de manifiesto su incorporación al inmueble de una forma definitiva.

Asimismo, y también conforme a la normativa contable de expresa aplicación al caso, y analizando las posibles circunstancias de este tipo de operaciones, y con el objetivo prioritario de ofrecer la imagen fiel de los activos de la compañía y su imputación vía amortización, procede la misma a reflejar en el Inmovilizado Intangible aquellas inversiones que quedando incorporadas al inmueble no hay duda de su utilización de forma plurianual durante el periodo de concesión administrativa.

La sociedad dispone de una concesión administrativa por parte del Ayuntamiento de Barcelona desde el ejercicio 2003 sobre la explotación del Albergue INOUT por espacio de 35 años en primera instancia, en el presente ejercicio 2013 ha sido ampliada por 15 años más de manera que la misma finalizará en fecha 17 de julio de 2053.

Dado que el inmovilizado adquirido para adecuar las instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Barcelona, su criterio de amortización ha sido se ha realizado de manera que no se llega a superar el tiempo de concesión para la explotación, sufriendo una amortización las instalaciones permanentes de un 2% (4% en ejercicios anteriores a 2013), de manera que su amortización se realizará en 50 años (25 años en ejercicios anteriores a 2013). Al finalizar el periodo de concesión el valor residual del inmovilizado de este epígrafe sería nulo.

El período de amortización de estos bienes, no supera en ningún caso el período concesional, por lo que entiende la Sociedad que, y como consecuencia de una política de mantenimiento y reparaciones cuidadosas y exigentes, no procede cuantificación de gastos extras a la finalización de la concesión por la puesta en funcionamiento en el momento de la reversión.

Dado también que estamos en el inicio de período concesional, la Entidad mantiene con este nivel de gasto, unos activos aptos para su utilización.

No se ha efectuado actualización alguna de valores al amparo de ninguna ley

Propiedad Industrial

Importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por la empresa adquiriente.

Esta cuenta comprenderá también los gastos realizados en desarrollo cuando los resultados de los respectivos proyectos emprendidos por la sociedad fuesen positivos y cumpliendo los necesarios requisitos legales, se inscriban en el correspondiente Registro.

4.1.1. Amortización

Se amortiza de forma lineal constante en cuatro años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática, para las concesiones administrativas, se amortiza en 50 años (25 en ejercicios anteriores a 2013) si son instalaciones permanentes y de 20 años (10 en ejercicios anteriores) si no son permanentes. Y para la propiedad industrial se amortiza en un periodo de 5 ejercicios.

4.1.2. Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas por deterioro ni reversión de las mismas.

4.1.3. Capitalización o activación

No se han capitalizado intereses por adquisición de inmovilizado.

4.1.4. Determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado intangible:

La empresa ha procedido a realizar trabajos para su inmovilizado intangible, valorados por 40.929 euros en concepto de activaciones de las concesiones administrativas por instalaciones permanentes, y por importe de 17.141 euros en concepto de aplicaciones informáticas.

En el ejercicio anterior se realizaron trabajos para su inmovilizado, valorados en 75.196 euros en concepto de activaciones de las concesiones administrativas y para proyectos de tipo social de proyección plurianual.

4.1.5. Actualizaciones de valor practicadas al amparo de una ley:

No existen actualizaciones de inmovilizado intangible en las presentes cuentas anuales.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del precio facturado por el proveedor, todos los gastos necesarios para ponerlo en condiciones de funcionamiento, o a su coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las cuentas del Plan General de Contabilidad que recogen estos conceptos son las siguientes:

- 210. Terrenos
- 212. Construcciones
- 212. Instalaciones Técnicas
- 213. Maquinaria
- 214. Utillaje
- 215. Otras instalaciones
- 216. Mobiliario
- 217. Equipos para proceso de información
- 218. Elementos de transporte
- 219. Otro Inmovilizado Material
- 231. Construcciones en curso

4.2.1. Amortización

Se ha procedido a amortizar los elementos de Inmovilizado Material, en base a la estimación de su vida útil, según la depreciación que normalmente sufren por uso, desgaste físico, obsolescencia y límites legales u otros que afecten al activo.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

DETALLE	AÑOS
Construcciones	68 años
Instalaciones Técnicas	20 años
Maquinaria	10 años
Utillaje, otras instalaciones, y mobiliario	8-20 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	8-9 años
Otro Inmovilizado material	10 años

Los terrenos sobre los que se asientan las construcciones no se amortizan, de acuerdo a la normativa contable.

Por todo lo cual, concluyen la administración de la compañía que, no existe ningún riesgo de sobrevaloración de los activos por la política de amortización prudente de los últimos ejercicios.

4.2.2. Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas por deterioro ni reversión de las mismas.

4.2.3. Capitalización de gastos financieros:

No se han capitalizado intereses por adquisición de inmovilizado, ni se ha procedido a realizar modificaciones en la valoración ocasionadas por diferencias en el cambio de moneda extranjera.

4.2.4. Determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado material:

No se han efectuado trabajos para el inmovilizado material.

4.2.5. Actualizaciones de valor practicadas al amparo de una ley:

La Compañía no ha procedido a realizar actualizaciones de valor.

4.3. Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

No figuran en balance cuentas ni cantidad alguna que hagan referencia a dicho concepto.

4.4. Arrendamientos

4.4.1. Arrendamiento financiero

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.4.2. Arrendamiento operativo

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los gastos, correspondientes al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados, como gasto del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad, es arrendataria de uno de los locales donde desarrolla su actividad.

4.4.3. Venta con arrendamiento financiero posterior

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.5. Permutas

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

Fianzas y depósitos entregados: corresponde a las cantidades pagadas en este concepto y cuyo importe no difiere significativamente de su valor razonable.

Cuentas por cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Posteriormente se valoran a su coste amortizado reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Baja de activos financieros

La empresa da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Patrimonio neto y pasivo financiero

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción, En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Instrumentos de pasivo

Fianzas recibidas: corresponde a las cantidades cobradas en este concepto y cuyo importe no difiere significativamente de su valor razonable.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: son pasivos financieros a corto plazo que se valoran a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

Préstamos bancarios: Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Baja de pasivos financieros

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Instrumentos de patrimonio propio

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

Instrumentos financieros híbridos

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

Instrumentos financieros compuestos

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, tal como una fianza o un aval.

Estos contratos se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, y salvo que en dicho momento se hubiese clasificado como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o por surgir en la cesión de activos financieros que no cumplan los requisitos para su baja de balance, se valorarán por el mayor de los importes siguientes:

- a) El que resulte de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a provisiones y contingencias.
- b) El inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la parte del mismo imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.7. Coberturas contables

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.8. Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o valor de mercado, si éste fuese menor.

4.8.1. Correcciones Valorativas por deterioro

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8.2. Capitalización de gastos financieros

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

4.9.1. Criterios de valoración e imputación de la diferencias de cambio

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.9.2. Cambio de la moneda funcional y criterios para la conversión a la moneda de presentación

No se han realizado cambios en la moneda funcional durante el ejercicio, y por lo tanto, no procede cambio alguno en los criterios para la conversión a otra moneda distinta del euro.

4.10. Impuestos sobre beneficios

Se han considerado las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Estas diferencias son debidas a la desigual definición de los ingresos y los gastos en los ámbitos económico y tributario y a los distintos criterios temporales de ingresos y gastos en los citados ámbitos.

Las diferencias se clasifican en:

- Diferencias temporarias, existentes entre la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el resultado contable antes de impuestos del ejercicio, cuyo origen se encuentra en los diferentes criterios temporales utilizados para determinar ambas magnitudes.
- Diferencias permanentes, producidas entre la base imponible de dicho impuesto y el resultado contable antes de impuestos del ejercicio, que no revierten en períodos siguientes. Tal como se pone de manifiesto en el grupo 47 (Administraciones Públicas), han sido tenidas en cuenta las diferencias temporales entre contabilidad e impuesto sobre sociedades para la correcta contabilización del impuesto.

Pasivos por impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.

El importe que dispone la sociedad por este concepto, pertenece a las diferencias temporarias originadas con motivo de las subvenciones de capital concedidas.

Activos por impuesto diferido

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

Activos y pasivos por impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

No obstante, aquellas deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto que tengan una naturaleza económica asimilable a las subvenciones, se podrán registrar de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Valoración de los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valorarán según los tipos de gravamen espera dos en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.11. Ingresos y gastos

La contabilización de los ingresos y gastos de la empresa se ha efectuado con independencia del momento del pago, de conformidad con el principio de devengo.

En todo momento se ha tenido en cuenta la correlación entre ingresos y gastos al amparo del principio de registro.

La contabilización del IVA se ha efectuado en cuentas separadas con distinción del repercutido y soportado. El IVA soportado no deducible, se ha incorporado al conjunto del gasto que lo originó.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

4.12. Provisiones y contingencias

Provisiones:

Se reconoce como provisiones los pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tiene que desembolsar para cancelar la obligación.

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

Pasivos Contingentes:

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender a la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

No existen pasivos contingentes sobre los que informar en las presentes cuentas anuales.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

El criterio empleado para el registro y valoración de los gastos de personal es el de devengo.

4.15. Pagos basados en acciones

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones a la explotación. Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma, y por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- Subvenciones de capital Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultados del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

4.17. Combinaciones de negocios

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.18. Negocios conjuntos

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

Básicamente, las operaciones con entidades vinculadas están motivadas por subvenciones a la explotación.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

4.20.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.20.2. Grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

4.21. Operaciones interrumpidas

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

5. Inmovilizado Material

5.1. Análisis de movimientos

DETALLE	Terrenos y Construc.	Inst. Técnicas / Maquinaria	Otras ins, utillaje y mobiliario	Otro Inmovilizado / Elementos transp./Epi	Inmovilizado en curso	TOTAL
<u>COSTE</u>						
Saldo inicial 2.013	1.305.163	758.964	1.248.327	139.381	477.252	3.929.088
* Entradas	0	2.294	31.212	17.935	277	51.718
* Bajas	0	0	0	0	0	0
* Traspasos	0	0	0	0	0	0
Saldo final 2.013	1.305.163	761.258	1.279.538	157.316	477.530	3.980.806
<u>AMORTIZACION</u>						
Saldo inicial 2.013	275.476	718.015	997.223	111.233	0	2.101.947
* Dotaciones	11.314	8.658	32.086	9.757	0	61.814
* Bajas	0	0	0	0	0	0
* Traspasos	0	0	0	0	0	0
Saldo final 2.013	286.789	726.673	1.029.309	120.990	0	2.163.761
VALOR NETO FINAL	1.018.374	34.585	250.229	36.326	477.530	1.817.044

La sociedad mantiene en el activo como inmovilizado en curso, las obras realizadas en unos de los pabellones del Albergue INOUT las cuales a fecha de cierre 2013 no son operativas. Se estima que en el presente ejercicio 2014 las mismas comiencen a funcionar.

Los movimientos del inmovilizado material durante el ejercicio 2012 fue el siguiente:

DETALLE	Terrenos y Construc.	Inst. Técnicas / Maquinaria	Otras ins, utillaje y mobiliario	Otro Inmovilizado / Elementos transp./Epi	Inmovilizado en curso	TOTAL
<u>COSTE</u>						
Saldo inicial 2.012	1.305.163	758.964	1.218.439	126.355	477.252	3.886.174
* Entradas	0	0	29.888	13.026	0	42.914
* Bajas	0	0	0	0	0	0
* Traspasos	0	0	0	0	0	0
Saldo final 2.012	1.305.163	758.964	1.248.327	139.381	477.252	3.929.088
<u>AMORTIZACION</u>						
Saldo inicial 2.012	253.215	701.637	924.909	99.672	0	1.979.433
* Dotaciones	22.260	16.379	72.314	11.561	0	122.514
* Bajas	0	0	0	0	0	0
* Traspasos	0	0	0	0	0	0
Saldo final 2.012	275.476	718.015	997.223	111.233	0	2.101.947
VALOR NETO FINAL	1.029.688	40.949	251.104	28.148	477.252	1.827.141

5.2. Otra información:

- a) Los porcentajes de amortización aplicados por grupos de inmovilizado han sido los siguientes:

DETALLE	PORCENTAJES
Construcciones	1,47%
Instalaciones Técnicas	5%-10%
Maquinaria	12%
Utillaje	25%-30%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	5%-20%
Equipos Informáticos	25%
Otro Inmovilizado material	10%
Elementos de transporte	16%

- b) Los bienes totalmente amortizados del inmovilizado material ascienden:

DETALLE	2013	2012
Instalaciones Técnicas	120.903	119.913
Maquinaria	568.970	554.922
Utillaje	106.140	106.140
Otras instalaciones	433.798	433.798
Mobiliario	102.643	101.465
Equipos Procesos de información	79.865	67.737
Elementos de transporte	15.690	15.690
Otro Inmovilizado material	2.160	0
TOTAL	1.430.170	1.399.666

- c) El importe de los terrenos se eleva al importe de 540.656,89 euros.
- d) El importe de los elementos del inmovilizado material financiados mediante subvenciones de capital el siguiente:

Concepto	Importe Financiado 2013	Importe Financiado 2012
Maquinaria	181.014	199.215
Mobiliario	13.255	16.701
Inmovilizado en Curso	402.500	402.500
Total	596.769	618.416

6). **Inversiones Inmobiliarias**

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

7). Inmovilizado Intangible

7.1. Análisis de movimientos

DETALLE	Propiedad Industrial / Intelectual	Concesiones administrativas	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<u>COSTE</u>				
Saldo inicial 2.013	10.301	2.224.244	109.508	2.344.053
* Entradas	3.178	40.929	17.141	61.249
* Bajas	0	0	0	0
* Traspasos	0	0	0	0
Saldo final 2.013	13.479	2.265.174	126.649	2.405.302
<u>AMORTIZACION</u>				
Saldo inicial 2.013	2.282	1.068.796	94.183	1.165.261
* Dotaciones	2.562	68.894	5.899	77.355
* Bajas	0	0	0	0
* Traspasos	0	0	0	0
Saldo final 2.013	4.844	1.137.690	100.082	1.242.616
VALOR NETO FINAL	8.635	1.127.483	26.567	1.162.686

Los movimientos de inmovilizado intangible del ejercicio 2012 fueron los siguientes:

DETALLE	Propiedad Industrial / Intelectual	Concesiones administrativas	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<u>COSTE</u>				
Saldo inicial 2.012	3.769	2.149.048	108.458	2.261.275
* Entradas	6.532	75.197	1.050	82.778
* Bajas				0
* Traspasos				0
Saldo final 2.012	10.301	2.224.244	109.508	2.344.053
<u>AMORTIZACION</u>				
Saldo inicial 2.012	785	940.686	82.465	1.023.936
* Dotaciones	1.497	128.110	11.718	141.325
* Bajas				0
* Traspasos				0
Saldo final 2.012	2.282	1.068.796	94.183	1.165.261
VALOR NETO FINAL	8.019	1.155.448	15.325	1.178.792

7.2. Otra información:

- a) Los bienes totalmente amortizados del inmovilizado intangible ascienden al importe de 91.725,52 euros, correspondientes a aplicaciones informáticas.
- b) El importe de los elementos del inmovilizado intangible financiados mediante subvenciones de capital es de 691.469 euros en 2013 y 763.853 euros en 2012, y proceden en su totalidad por la concesión administrativa que explota la sociedad del Albergue INOUT.

7.3. Fondo de Comercio:

La sociedad no dispone de Fondo de Comercio.

8. Arrendamientos y otras operaciones similares

8.1. Arrendamientos financieros

Como arrendatario

8.1. Arrendamientos financieros

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

8.2. Arrendamientos operativos

Como arrendatario

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no mantiene obligaciones de pago significativas relacionadas con cuotas mínimas de arrendamiento operativo, a excepción de los contratos de arrendamiento de los locales donde desarrollan sus actividades, cuyos importes ascienden a:

	Año 2013	Año 2012
- Hasta un año	6.923	7.077
- Entre uno y cinco años	27.692	28.308
- Mas de cinco años	154.928	162.488

9. Instrumentos Financieros

9.1. Información relacionada con el balance:

- a) Activos financieros por categorías y clases (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y el efectivo y otros activos equivalentes).

Clases Categorías	Instrumentos financieros a l/p		Instrumentos financieros a c/p		TOTAL	
	Créditos, derivados y Otros		Créditos, derivados y Otros			
	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12
Fianzas y Depósitos	25.441	25.441	0	0	25.441	25.441
Partidas a cobrar	0	0	660.159	752.581	660.159	752.581
Total	25.441	25.441	660.159	752.581	685.600	778.022

Para los activos financieros que tengan un vencimiento determinado o determinable, se deberá informar sobre los importes que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento. Estas indicaciones figurarán separadamente para cada una de las partidas de activos financieros conforme al modelo de balance.

-Detalle de los activos financieros por vencimientos en el presente ejercicio:

Activos financieros	2014	2015	2016	2017	2018	Resto	TOTAL
Fianzas constituidas	0	0	0	0	0	25.441	25.441
Clientes vtas y prest. Servicios	389.893	0	0	0	0	0	389.893
Deudores varios	250.964	0	0	0	0	0	250.964
Personal	1.088	0	0	0	0	0	1.088
Otros créditos con Admin. Públicas	18.214	0	0	0	0	0	18.214
Total a Corto Plazo	660.159	0	0	0	0	0	660.159
Total a Largo Plazo	0	0	0	0	0	25.441	25.441

El importe de deudores varios se corresponde básicamente de las subvenciones pendientes de cobro a final de ejercicio.

-Detalle de los activos financieros por vencimientos en el ejercicio 2012:

Activos financieros	2013	2014	2015	2016	2017	Resto	TOTAL
Fianzas constituidas	0	0	0	0	0	25.441	25.441
Clientes vtas y prest. Servicios	434.558	0	0	0	0	0	434.558
Deudores varios	300.731	0	0	0	0	0	300.731
Otros créditos con Admin. Públicas	17.291	0	0	0	0	0	17.291
Total a Corto Plazo	752.581	0	0	0	0	0	752.581
Total a Largo Plazo	0	0	0	0	0	25.441	25.441

b) Pasivos financieros por categorías y clases:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas entidades de crédito		Derivados y otros		Deudas entidades de crédito		Derivados y otros			
	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12
Fianzas y depósitos	0	0	113.553	113.533	0	0	0	0	113.553	113.533
Débitos y partidas a pagar	1.858.984	1.865.269	61.505	91.505	280.412	254.980	440.149	438.658	2.641.051	2.650.411
Total	1.858.984	1.865.269	175.058	205.038	280.412	254.980	440.149	438.658	2.754.604	2.763.944

c) Clasificación por vencimientos

Para los pasivos financieros que tengan un vencimiento determinado o determinable, se deberá informar sobre los importes que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

Estas indicaciones figurarán separadamente para cada una de las partidas de pasivos financieros conforme al modelo de balance.

-Detalle de los pasivos financieros por vencimientos en el presente ejercicio:

Detalle Pasivos Financieros	2014	2015	2016	2017	Resto	TOTAL
Fianzas y depósitos recib.	0	0	0	0	113.553	113.553
Otros pasivos financieros	1.211	30.000	31.505	0	0	62.716,48
Proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Proveedores	302.088	0	0	0	302.088
	Acreedores varios	11.726	0	0	0	11.726
	Personal	61.991	0	0	0	61.991
	Adm Publicas	63.134	0	0	0	63.134
Deudas con entidades de crédito	Préstamos	241.437	264.513	269.955	250.218	1.074.299
	Pólizas de crédito y descuento de efectos	38.976	0	0	0	38.976
Total a Corto Plazo	720.562	0	0	0	0	720.562
Total a Largo Plazo	0	294.513	301.460	250.218	1.187.852	2.034.043

-La información del ejercicio anterior fue:

Detalle Pasivos Financieros	2013	2014	2015	2016	Resto	TOTAL
Fianzas y depósitos recib.	0	0	0	0	113.553	113.553
Otros pasivos financieros	1.211	30.000	30.000	31.505	0	92.716
Proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Proveedores	307.888	0	0	0	307.888
	Acreedores varios	7.813	0	0	0	7.813
	Personal	34.039	0	0	0	34.039
	Adm Publicas	63.980	0	0	0	63.980
Deudas con entidades de crédito	Préstamos	190.565	200.704	193.614	199.974	1.270.976
	Pólizas de crédito y descuento de efectos	64.374	0	0	0	64.374
Anticipos a Clientes	23.726	0	0	0	0	23.726
Total a Corto Plazo	693.597	0	0	0	0	693.597
Total a Largo Plazo	0	230.704	223.614	231.479	1.384.529	2.070.327

Con respecto a los préstamos bancarios anteriores, en la parte de 900.313 euros (949.962 euros en 2012) disponen de una carga hipotecaria, que es el inmueble que la sociedad sito en la Av. Vallvidrera, 71.

Todos los productos de financiación contratados por la compañía se realizan a precio de mercado.

d) Límites de productos de financiación

Todas las operaciones, concedidas por entidades financieras, devengan intereses de mercado.

El importe límite de pólizas de crédito a 31 diciembre del 2013 era de 20.000 euros de las cuales el importe dispuesto a 31 de diciembre del presente ejercicio ha sido de 19.964 euros.

El importe límite de líneas de pólizas de crédito a 31 diciembre del 2012 era de 226.486 euros, del cual se habían dispuesto 50.133 euros a dicha fecha.

e) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

Existen avales vigentes a 31 de diciembre de 2013 por importe de 50.852.-euros. Existe una garantía sobre el Fondo de Economía Social por importe de 700.000 euros por dos de los préstamos concedidos por parte del Institut Català de Finances.

f) En cumplimiento del deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. El límite aplicado en el periodo de pago a los proveedores es de 75 días en el ejercicio 2012 y de 30 días en el 2013. Adjuntamos el siguiente desglose:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
**Dentro del plazo máximo legal	1.275.824	89,90	1.152.769	83,24
Resto	143.407	10,10	232.113	16,76
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	1.419.231	100,00	1.384.882	100,00
PMPE (días) de pagos	85		10	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	140.176		60.947	

9.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

a) No existen pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración.

b) No existen ingresos financieros calculados por aplicación del método de tipo de interés efectivo.

c) El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financiero, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionadas con tales activos.

No existe importe alguno que haga referencia a este concepto en el presente ejercicio.

El cuadro correspondiente al ejercicio 2012 es:

Clases	Instrumentos financieros l / p	Instrumentos financieros c / p	Total
Otros instrumentos financieros			
- Clientes y ventas por prestación de servicios		5.312	5.312

9.3. Otra información a incluir en la memoria.

a) Contabilidad de coberturas

No figura en Balance cantidad alguna que haga referencia a dicho concepto.

b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No constan cuentas ni cantidad alguna que hagan referencia a dicho concepto.

c) Otro tipo de información

No constan cuentas ni cantidad alguna que hagan referencia a dicho concepto.

9.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

9.4.1. Información cualitativa

No existen riesgos procedentes de instrumentos financieros que no se hayan detallado en la presente memoria.

9.4.2. Información cuantitativa

No existen riesgos procedentes de instrumentos financieros que no se hayan detallado en la presente memoria.

9.5. Fondos propios

Capital social

Se dispone de un Capital Social escriturado de 196.466,91 euros, representado por 6.538 acciones nominativas de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 6.538, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Prima de emisión

Esta reserva se considera de libre disposición, siempre y cuando, el patrimonio neto contable no sea 0, a consecuencia de su reparto, no resulte inferior al capital social, esta dotada por importe de 188.470,29 euros.

Reserva Legal

La dotación de esta reserva se determina de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital aplicable que establece que las sociedades vendrán obligadas a deducir de los beneficios del ejercicio un 10% hasta constituir una reserva que alcance, al menos, el 20% del capital.

Esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado y para la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

Las Reservas legales ascienden a 6.330,78 euros (mismo importe en 2012).

Reserva especial

Reserva especial por un importe de 14.855,93 euros (mismo importe en 2012), a partir del acuerdo de Junta de fecha 17 de junio de 1998 la Sociedad destinará un 25% de los beneficios a la constitución de un Fondo Especial de Reservas.

Reserva voluntaria

Se trata de una reserva de libre disposición.

Las reservas voluntarias ascienden a 13.047,77 euros (mismo importe en 2012).

Reserva indisponible por “diferencias por ajuste del Capital a euros” por un importe de 2,59 euros.

Resultados negativos de ejercicios anteriores

Los resultados negativos de ejercicios anteriores ascienden a 404.901,12 euros (357.442,11 euros en el ejercicio 2012).

Resultado del ejercicio

Los Resultados del ejercicio ascienden a 11.524,76 euros de pérdidas, el resultado en el 2012 fue por importe de 47.459,01 euros de pérdidas.

10. Existencias

El movimiento de existencias durante el ejercicio es el siguiente:

Existencias iniciales.....	195.284,30
Provisión depreciación de existencias iniciales	0,00
TOTAL EXISTENCIAS INICIALES.....	195.284,30
Existencias finales	193.821,51
Provisión depreciación de existencias iniciales	0,00
TOTAL EXISTENCIAS FINALES	193.821,51
VARIACION DE EXISTENCIAS (Aumento/Disminución)	-1.462,79

La sociedad dispone de anticipos contabilizados a final de ejercicio por importe de 2.012 euros

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias, ni stocks de mercancías que por sus características puedan inventariarse por una cantidad fija.

A juicio de la Administración de la Sociedad, no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

Las existencias se valoran al coste o al valor de mercado, si este fuese menor. El coste de las existencias se determina aplicándole criterio de precio medio de adquisición por anualidades.

Para las existencias afectas a depreciación por obsolescencia, se dotan las correspondientes provisiones.

El movimiento de existencias durante el ejercicio 2012 fue el siguiente:

Existencias iniciales.....	173.712,01
Provisión depreciación de existencias iniciales	0,00
TOTAL EXISTENCIAS INICIALES.....	173.712,01
Existencias finales	195.284,30
Provisión depreciación de existencias iniciales	0,00
TOTAL EXISTENCIAS FINALES	195.284,30
VARIACION DE EXISTENCIAS (Aumento/Disminución)	21.572,29

La sociedad dispone de anticipos contabilizados a final de ejercicio de unos 2.912,52 euros.

11. Moneda Extranjera

No constan cuentas ni cantidad alguna que hagan referencia a dicho concepto. Tampoco en el ejercicio anterior.

12. Situación fiscal

El desglose de los epígrafes de Administraciones Públicas del activo y pasivo corriente es el siguiente:

DETALLE	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	0	34.554
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0	9.014
Hacienda Pública, IVA soportado	701	0
Hacienda Pública, por impuesto de sociedades	29	0
Hacienda Pública, deudor por otros conceptos	17.484	2.863
Organismos de la Seg. Social acreedor	0	16.703
TOTAL	18.214	63.134

El desglose de las Administraciones Públicas a cierre del ejercicio 2012 fue:

DETALLE	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	0	33.144
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0	9.843
Hacienda Pública, IVA soportado	701	0
Hacienda Pública, por impuesto de sociedades	29	0
Hacienda Pública, deudor por otros conceptos	16.561	0
Organismos de la Seg. Social acreedor	0	20.993
TOTAL	17.291	63.980

12.1. Impuestos sobre beneficios

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable y la base imponible que se espera declarar:

Tal como se pone de manifiesto en el subgrupo 47 (Administraciones Públicas), han sido tenidas en cuentas las diferencias temporales entre contabilidad e impuesto sobre sociedades para la correcta contabilización del impuesto.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable y la base imponible que se espera declarar.

Resultado	-11.524,76
Gasto por impuesto (saldo cta. 630)	0
Resultado Antes de Impuestos	-11.524,76
Diferencias Permanentes	0
Multas y sanciones	0
Otros gastos no deducibles	0
Resultado Contable Ajustado	-11.524,76
Diferencias Temporales	0
Base Imponible	0
Compensación bases imposables negativas	0
Cuota Integra (tipo 30%)	0
Deducciones	0
Cuota Liquidada	0
- Retenciones Bancarias	0
Impuesto sobre sociedades a devolver	0

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales compensados y pendientes de compensar son, en euros, los siguientes:

Naturaleza	Pendiente de compensación	Año límite aplicación
Deducciones por creación de empleo para trabajadores con discapacidad de ej, 2002	495	2017/18
Deducciones por creación de empleo para trabajadores con discapacidad de ej, 2004	90.000	2019/20
Deducciones por creación de empleo para trabajadores con discapacidad de ej, 2005	102.000	2020/21
Deducciones por creación de empleo para trabajadores con discapacidad de ej, 2006	18.000	2021/22
TOTAL	210.495	

Las bases imposables negativas pendientes de compensar fiscalmente son:

Año	Año límite de aplicación	Importe
2005	2020	164.489
2006	2021	162.103
2009	2024	34.830
2010	2025	18.382
2011	2026	3.076
2012	2027	47.459
TOTAL		430.340

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción.

En general, para los principales impuestos aplicables, la sociedad tiene pendiente de inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos cuatro años. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir pasivos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva.

No obstante, la Dirección considera que la materialización de éstos sería poco probable y en cualquier caso defendible, y que no alcanzarían importes de carácter significativo en relación a las cuentas anuales y no se ha considerado necesario dotar ninguna provisión por este concepto.

La conciliación del ejercicio 2012 fue la siguiente:

Resultado	-47.459,01
Gasto por impuesto (saldo cta. 630)	0
Resultado Antes de Impuestos	-47.459,01
Diferencias Permanentes	0
Multas y sanciones	0
Otros gastos no deducibles	0
Resultado Contable Ajustado	-47.459,01
Diferencias Temporales	0
Base Imponible	0
Compensación bases imponibles negativas	0
Cuota Integra (tipo 30%)	0
Deducciones	0
Cuota Liquidada	0
- Retenciones Bancarias	0
Impuesto sobre sociedades a devolver	0

12.2. Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios

En el presente ejercicio no se produjeron operaciones imputadas al patrimonio neto, así como tampoco en el 2012.

12.3. Otros tributos

Existen reflejados en la cuenta 631 de la cuenta de pérdidas y ganancias de 34.262 euros (15.646 euros) en concepto de otros tributos.

No existen al cierre del ejercicio ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, en particular ninguna contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

13. Ingresos y Gastos

Cifra de Negocios:

Los ingresos obtenidos, lo son en su totalidad, por la actividad desarrollada en la provincia de Barcelona.

El importe neto de la cifra de negocios de la sociedad, es de 2.026.262 euros (1.843.073 euros en 2012), correspondiente a la facturación ordinaria de la empresa.

Los gastos excepcionales del presente ejercicio han sido por importe de 34.850 euros y corresponden básicamente a una liquidación de la Agencia Tributaria en concepto de Iva de ejercicios anteriores. En el ejercicio 2012 lo fueron por 9.707 euros.

Los ingresos excepcionales ascienden a 21.467 euros y lo son básicamente por la devolución de cobros indebidos de la Seguridad Social. Los ingresos excepcionales durante el ejercicio 2012 fueron de 165.

Consumo de Mercaderías - Materias Primas:

a) El desglose de la partida de Consumo de Mercaderías, es el siguiente:

Detalle	Importe 2013	Importe 2012
Compras	706.959	650.864
Variación de existencias	28.129	31.830
Total	735.088	682.694

Todas las compras de la sociedad han sido realizadas a nivel nacional.

b) Trabajos realizados por otras empresas

No existen gastos contabilizados en el presente ejercicio, ni el anterior por este concepto.

Cargas Sociales:

El desglose de cargas sociales tiene el siguiente desglose:

Detalle	Importe 2013	Importe 2012
Sueldos y Salarios	2.038.162	2.060.851
Indemnizaciones	18.312	0
Seguridad Social a cargo empresa	324.155	317.463
Otros gastos Sociales	1.848	1.660
Total	2.382.477	2.379.973

El número medio de empleados por categorías profesionales es:

Cargo	2013	2012
Dirección	2	1
Director técnico	2	3
Jefe Producción	1	1
Jefe Administración	1	1
Educador	3	6
Administrativo	4	3
Monitor + Auxiliar	5	4
Monitor patio	11	10
Pedagoga	1	1
Maestro taller	1	1
Monitor Menjador	4	4
Trabajador social	2	2
Monitor	3	2
Jefe de sección	6	6
Peones	30	28
Peones de limpieza	1	1
Oficial 1ª	3	3
Oficial 2ª	12	11
Especialista 1a	2	2
Especialista 2a	3	5
Especialista 3a	4	4
TOTAL	101	99

El detalle de los empleados a fin de ejercicio es:

Cargo	2013			2012		
	Mujer	Hombre	TOTAL	Mujer	Hombre	TOTAL
Dirección	1	1	2	0	1	1
Director técnico	2	0	2	2	1	3
Jefe Producción	1	0	1	1	0	1
Jefe Administración	1	2	3	0	1	1
Educador	3	2	5	4	2	6
Administrativo	1	3	4	0	3	3
Monitor + Auxiliar	1	1	2	3	1	4
Jefe de taller	0	0	0	0	0	0
Monitor patio	7	3	10	8	2	10
Pedagoga	1	0	1	1	0	1
Maestro taller	0	1	1	0	1	1
Monitor Menjador	2	2	4	2	2	4
Trabajador social	1	1	2	1	1	2
Monitor	1	3	4	1	1	2
Jefe de sección	1	4	5	2	4	6
Peones	14	15	29	9	19	28
Peones de limpieza	1	0	1	1	0	1
Oficial 1ª	3	0	3	3	0	3
Oficial 2ª	5	7	12	4	7	11
Especialista 1a	2	0	2	2	0	2
Especialista 2a	2	2	4	3	2	5
Especialista 3a	2	2	4	2	2	4
TOTAL	52	49	101	49	50	99

A efectos de la información a desglosar en la memoria según el artículo 260.8 de la Ley de Sociedades de Capital, por el cual se deben detallar la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, que del total de consejeros está compuesto por ocho hombres y tres mujeres.

- **Deterioro de existencias:**

No existen gastos contabilizados en el presente ejercicio, ni el anterior por este concepto.

- **Deterioro por operaciones comerciales:**

No existen gastos contabilizados en el presente ejercicio, por este concepto en el ejercicio anterior los fueron por importe de 5.312 euros.

14. Provisiones y Contingencias

No constan cuentas ni cantidad alguna que hagan referencia a dicho concepto.

15. Información sobre el Medio Ambiente

La sociedad dispone de inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente. Asimismo, la compañía dispone de la declaración de residuos correspondiente al ejercicio 2012 presentada ante la Junta de Residuos de Catalunya, conforme dispone del correcto almacenaje de este tipo de material.

Durante el ejercicio 2013 no se han devengado gastos para la protección y mejora del medio ambiente de carácter, en el ejercicio anterior no se devengaron gastos para la protección y mejora del medio ambiente.

La sociedad mantiene los siguientes elementos de inmovilizado material para la protección del medioambiente:

- a) Filtros de carbono en los conductos de aire para evitar la contaminación de productos volátiles utilizados en gráficas.
- b) Instalaciones de limpieza con picas de decantación, con bañera estanca para almacenar los residuos líquidos.
- c) Sistema de recogida y vertido separado de residuos.

Todos los elementos anteriores, están activados por valor de 194.202 euros, estando totalmente amortizados.

No existen provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

16. Retribuciones a Largo Plazo al Personal

No constan cuentas ni cantidad alguna que hagan referencia a dicho concepto.

17. Transacciones con Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio

No se han realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. Subvenciones, Donaciones y Legados

Subvenciones de explotación

Una parte significativa de los ingresos de explotación corresponden a subvenciones de explotación correspondientes a organismos públicos y privados, con motivo de su actividad consistente en la educación de personas con disminución psíquica.

Detalle de subvenciones a la explotación:

Entidad	Concepto	Importe
Ajuntament de Barcelona	Subvención para el desarrollo del programa "Bussines With Social Value"	11.600
Fundación ONCE	Subvención para el desarrollo del programa "Bussines With Social Value"	10.000
Diputació de Barcelona	Subvención para el desarrollo del programa "Bussines With Social Value"	10.000
La Caixa	Subvención para el desarrollo del programa "Bussines With Social Value"	24.000
Abertis	Subvención para el desarrollo del programa "Bussines With Social Value"	9.000
Generalitat de Catalunya Departament de Treball	Subvención mantenimiento puesto de trabajo, subvención del 50% del salario mínimo. (SMI CET)	270.494
Generalitat de Catalunya.-ICASS	Subvención referente al pago por parte de la Generalitat de parte del sueldo del personal a cargo de la inserción en el mundo laboral del personal disminuído.(ICASS BOGATELL)	411.724
Fundació Icaria Iniciatives Socials	Subvención de explotación	198.000
Generalitat de Catalunya Departament d'Educació	Subvención "concert educatiu Taiga", referente a los sueldos y seg.social de los centros delegados	697.170
Generalitat de Catalunya Departament Empresa i Ocupació	Subvención por trabajador y grado de dismunición (USAP)	105.067
Generalitat de Catalunya Departament d'Educació	Se subvenciona parte de los sueldos de maestros de la escuela, concert educatiu.	125.239
Donaciones varias	Programas sociales	9.076
La Caixa	Programas sociales	29.760
TOTAL		1.911.131

El detalle de estos ingresos en el ejercicio anterior fue de:

Entidad	Concepto	Importe
Ajuntament de Barcelona	Subvención para el desarrollo del programa "Bussines With Social Value"	11.600
Fundación ONCE	Subvención para el desarrollo del programa "Bussines With Social Value"	15.000
Generalitat de Catalunya Departament de Treball	Subvención mantenimiento puesto de trabajo, subvención del 50% del salario mínimo. (SMI CET)	327.768
Generalitat de Catalunya.-ICASS	Subvención referente al pago por parte de la Generalitat de parte del sueldo del personal a cargo de la inserción en el mundo laboral del personal disminuído.(ICASS BOGATELL)	423.198
Fundació Icaria Iniciatives Socials	Subvención de explotación	210.858
Generalitat de Catalunya Departament d'Educació	Subvención "concert educatiu Taiga", referente a los sueldos y seg.social de los centros delegados	693.199
Generalitat de Catalunya Departament Empresa i Ocupació	Subvención por trabajador y grado de discapacidad (USAP)	117.176
Generalitat de Catalunya Departament d'Educació	Se subvenciona parte de los sueldos de maestros de la escuela, concert educatiu.	119.637
Donaciones varias	Programas sociales	1.994
TOTAL		1.920.430

Subvenciones de capital

En este epígrafe se presentan las subvenciones de capital concedidas a la sociedad que tienen el carácter de no reintegrables. A continuación se detallan los saldos y variaciones del ejercicio.

Concepto	Saldo subvenciones de capital a 1/1/2013	Subvenciones recibidas	Imputación subvenciones a la cuenta de explotación	Pasivos por impuesto diferido generado por subvenciones de capital	Saldo subvenciones de capital a 31/12/2013
INSTITUCIONES PUBLICAS					
SUB. ICASS 2002 (ICF)	57.995	0	1.767	18.890	56.669
SUBV.ICASS INVERSIÓ 2003	84.067	0	9.705	25.596	76.788
SUBV.ICASS INVERSIÓ 2004	45.855	0	5.294	13.962	41.885
SUBV. MOBILIARIO NH HOTELES	11.345	0	2.521	3.151	9.454
SUBV.ICASS INVERSIÓ 2005	99.185	0	11.450	30.199	90.597
SUBV.ICASS INVERSIÓ PAVELLO INOUT	108.000	0	0	36.000	108.000
SUBV. ACT.FIJO (10 LLOCS TREBALL)	44.676	0	15.108	11.115	33.345
SUBV. ACT.FIJO (7 LLOCS TREBALL)	49.354	0	3.083	15.681	47.042
SUBV.DPT AC.SOCIAL Y CIUTADANIA	102.750	0	0	34.250	102.750
Total subv. Capital inst. públicas	603.226	0	48.928	188.843	566.530
INSTITUCIONES PRIVADAS					
SUBV. FUNDACIÓN ONCE (INOUT 2010)	37.500	0	0	12.500	37.500
FUNDACIÓ UN SOL MON 2002	46.740	0	1.325	15.249	45.746
FUNDACIÓ LA CAIXA (ALBERG 2003)	6.798	0	918	2.037	6.110
FUNDACIÓ ICARIA INICIATIVES SOCIALS	15.305	0	2.066	4.585	13.756
FUNDACIÓ ONCE 2003 (ALBERG)	33.468	0	4.404	9.776	30.165
FUNDACIÓ ROVIRALTA ALBERG 2004	281	0	375	0	0
SUBVENCIO CAJA MADRID (ALBERG 2004)	48.874	0	6.596	14.642	43.926
FUNDACIÓ AURIS4 (ALBERG 2004)	188	0	250	0	0
FUNDACIÓ LA CAIXA (ALBERG 2004)	6.798	0	918	2.037	6.110
SUBVENCIO ROVIRALTA 2005	900	0	550	163	488
SUBV FUNDACION ONCE OBRAS INOUT	7.498	0	1.101	2.224	6.672
SUBV. CONVENI DE CAIXES	175.500	0	26.600	52.129	155.550
CAJA MADRID	53.625	0	0	17.875	53.625
Total subv. Capital inst. privadas	433.475	0	45.102	133.216	399.649
Totales	1.036.702	0	94.030	322.060	966.179

El detalle de los saldos de las subvenciones de capital del ejercicio 2012 fue el siguiente:

Concepto	Saldo subvenciones de capital a 1/1/2012	Subvenciones recibidas	Imputación subvenciones a la cuenta de explotación	Pasivos por impuesto diferido generado por subvenciones de capital	Saldo subvenciones de capital a 31/12/2012
INSTITUCIONES PUBLICAS					
SUBV. ICASS 2002 (ICF)	61.132	0	4.183	19.332	57.995
SUBV. ICASS INVERSIÓ 2003	97.752	0	18.247	28.022	84.067
SUBV. ICASS INVERSIÓ 2004	53.319	0	9.953	15.285	45.855
SUBV. ICASS INVERSIÓ 2004	4.327	0	5.770	0	0
SUBV. MOBILIARIO NH HOTELES	15.126	0	5.042	3.782	11.345
SUBV. ICASS INVERSIÓ 2005	115.531	0	21.528	33.062	99.185
SUBV. ICASS INVERSIÓ PAVELLO INOUT	108.000	0	0	36.000	108.000
SUBV. ACT.FIJO (10 LLOCS TREBALL)	56.007	0	15.108	14.892	44.676
SUBV. ACT.FIJO (7 LLOCS TREBALL)	53.701	0	5.796	16.451	49.354
SUBV.DPT AC.SOCIAL Y CIUTADANIA	102.750	0	0	34.250	102.750
Total subv. Capital inst. públicas	667.446	0	85.626	201.075	605.226
INSTITUCIONES PRIVADAS					
SUBV. FUNDACIÓ ONCE (INOUT 2010)	37.500	0	0	12.500	37.500
FUNDACIÓ UN SOL MON 2002	48.769	0	2.705	15.580	46.740
FUNDACIÓ LA CAIXA (ALBERG 2003)	8.092	0	1.725	2.266	6.798
FUNDACIÓ ICARIA INICIATIVES SOCIALS	18.218	0	3.884	5.102	15.305
FUNDACIÓ ONCE 2003 (ALBERG)	39.678	0	8.280	10.877	33.468
FUNDACIÓ ROVIRALTA ALBERG 2004	3.375	0	4.125	94	281
SUBVENCIO CAJA MADRID (ALBERG 2004)	58.175	0	12.402	16.291	48.874
FUNDACIÓ AURIS4 (ALBERG 2004)	2.250	0	2.750	63	188
FUNDACIÓ LA CAIXA (ALBERG 2004)	8.092	0	1.725	2.266	6.798
SUBVENCIO ROVIRALTA 2005	1.725	0	1.100	300	900
SUBV FUNDACION ONCE OBRAS INOUT	9.051	0	2.070	2.499	7.498
SUBV. CONVENI DE CAIXES	215.400	0	53.200	58.779	175.500
CAJA MADRID	53.625	0	0	17.875	53.625
Total subv. Capital inst. privadas	503.949	0	93.965	144.492	433.475
Totales	1.171.395	0	179.591	345.567	1.036.702

19. Combinaciones de Negocio.

No constan cuentas ni cantidad alguna que hagan referencia a dicho concepto.

20. Negocios Conjuntos

No constan cuentas ni cantidad alguna que hagan referencia a dicho concepto.

21. Activos no Corrientes mantenidos para la venta y Operaciones

No constan cuentas ni cantidad alguna que hagan referencia a dicho concepto.

22. Hechos Posteriores al Cierre

No existen acontecimientos de relevancia posteriores al cierre del ejercicio que afecten a la posición financiera de la sociedad, que no figuren en balance y/o cuenta de pérdidas y ganancias y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

23. Operaciones con Partes Vinculadas

23.1. Información operaciones con partes vinculadas:

El detalle de las operaciones durante el año 2013 entre la sociedad y empresas vinculadas es el siguiente:

Empresa	Saldo deudor	Subvenciones de explotación recibidas
Fundacio Privada Icaria Iniciatives socials	0	198.000
Total	0	198.000

El detalle de las operaciones durante el año 2012 entre la sociedad y empresas vinculadas fue el siguiente:

Empresa	Saldo deudor	Subvenciones de explotación recibidas
Fundacio Privada Icaria Iniciatives socials	0	210.858
Total	0	210.858

23.2. Órgano de Administración:

✓ Los miembros del órgano de administración de la Sociedad no han devengado importe alguno durante el presente ejercicio, y las retribuciones que el personal de alta dirección ha devengado procedente del concierto educativo es por importe de cuarenta y seis miles de euros y como retribución directa de la sociedad por importe de veintiséis miles de euros, en concepto de retribución al cargo que ocupa.

✓ Con respecto al ejercicio 2012, los miembros del órgano de administración de la Sociedad no devengaron importe alguno. Las retribuciones que el personal de alta dirección devengó fueron procedentes del concierto educativo por importe de cuarenta y seis miles de euros, y como retribución directa de la sociedad por importe de veintiséis miles de euros, en concepto de retribución al cargo que ocupa.

✓ No existen importes entregados a cuenta al órgano de administración.

✓ No se han contraído obligaciones en materia de pensiones, ni seguros de vida respecto de ningún miembro del órgano de administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital el administrador es consciente delante de la sociedad de :

- a) Que no hay situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos, con el interés de la sociedad.
- b) Que ningún administrador, ni personas vinculadas a ellos, en referencia al artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital poseemos participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la sociedad.

- c) Adicionalmente, confirmamos que ningún administrador, personas vinculadas a éstas, ejercemos cargos o funciones, ni realizamos actividades por cuenta propia o ajena en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, excepto por el siguiente detalle:

Administrador	Participación	Sociedad (mismo o análogo o complementario objeto)	Cargo	Descripción actividad
Carmen Ródenas Fraile	-	Special Olympics España	Miembro Junta	Servicios deportivos para disminuidos psíquicos
	-	Special Olympics Catalunya	Vicepresidenta	Servicios deportivos para disminuidos psíquicos
	-	Fundación Privada Tutelar Icaria	Vocal Patronato	Educación e integración de disminuidos psíquicos
	-	Fundación Privada Icaria Iniciatives Socials	Vocal Patronato	Educación e integración de disminuidos psíquicos
Pedro Olabarría Delclaux	-	Fundación Privada Tutelar Icaria	Presidente Patronato	Educación e integración de disminuidos psíquicos
	-	Fundación Privada Icaria Iniciatives Socials	Presidente Patronato	Educación e integración de disminuidos psíquicos
Luis Sampietro Villacampa	-	Fundación Privada Tutelar Icaria	Secretario Patronato	Educación e integración de disminuidos psíquicos
	-	Fundación Privada Icaria Iniciatives Socials	Secretario Patronato	Educación e integración de disminuidos psíquicos
	-	Fundación Aequitas	Patrono	Aisstencia a colectivos desfavorecidos
Joan Lluís Monteys Ortiz	-	cell, Federació Catalana d'esports per a disminuïts psíquic	Miembro de Junta	Deporte e integración de disminuidos psíquicos
	-	Special Olympics Catalunya	Miembro de Junta	
Luis Conde Möller	-	Fundació El Trampoli	Vicepresidente Patronato	Atención a personas con discapacidad
	-	Fundació Seelinger y Conde	Presidente del Patronato	Atención a personas con discapacidad
Salvador Curcoll Gallemí	-	Fundació Viver de Bell-lloc	Patrono	Aisstencia a colectivos desfavorecidos
	-	Fundación Privada Tutelar Icaria	Patrono	Educación e integración de disminuidos psíquicos
Juan José López Burniol	-	Fundación Privada Tutelar Icaria	Vice-presidente Patronato	Educación e integración de disminuidos psíquicos
	-	Fundación Privada Icaria Iniciatives Socials	Vice-presidente Patronato	Educación e integración de disminuidos psíquicos
M ^a Teresa Ruiz Tarrés	-	Coordinadora de Tallers de Catalunya	Membre Junta Directiva	Integración laboral para personas con discapacidad psíquica
	-	C.O. Atam	Coordinadora	Integración personas con discapacidad psíquica

24. Otra Información

24.1. Valores admitidos a cotización:

Los valores de la compañía no están admitidos a cotización

24.2. Información Auditoria:

La compañía ha sometido a Auditoria las Cuentas Anuales de la que forma parte esta memoria. La misma ha sido realizada por la compañía GNL AUDITORES S.L. devengando por ello unos honorarios de 9.000 euros. El importe de la Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 ascendió al mismo importe.

No se ha devengado ninguna cantidad complementaria a ninguna sociedad vinculada por propiedad común, gestión o control, de la compañía auditada.

24.3. Otros acuerdos de la sociedad:

No existen acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria cuyo posible impacto financiero o naturaleza de la información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.

Barcelona, 31 de marzo de 2014.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. Pedro Olabarría Delclaux
Presidente

Dña. Carmen Ródenas Fraile
Secretaria

D. Luis Conde Möller
Vocal

D. Salvador Curcoll Gallemí
Vocal

Dña. M^a Teresa Ruiz Tarres
Vocal

D. Juan José López Burniol
Vocal

D. Jaime Sivatte Alguero
Vocal

D. Luis Sampietro Villacampa
Vocal

D. Joan Lluís Monteys Ortiz
Vocal

D. Francisco Rudilla Molina
Vocal

Dña. Isabel Bonet Barguñó
Vocal